



## **ACTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SUBA**

FECHA: 07 de Junio de 2012

FOLIO: 007

Siendo las 9:00 a.m. del día 07 de Junio de 2012, se reunió el Consejo Consultivo del SUBA en la Biblioteca de la Facultad de la DES de Salud con el siguiente:

### **Orden del día**

#### **1. Lista de Asistencia.**

La MBCI Claudia Pérez Aguilar da lectura al Orden del día. Se toma Lista de Asistencia, contando con la presencia de 24 personas.

#### **2. Aprobación y Firma del Acta de la sesión anterior.**

Previamente se envió el Acta de la sesión anterior en formato electrónico a todos los Jefes de Biblioteca para su revisión y se incluyeron las observaciones hechas a la misma, por lo cual se aprueba el Acta por unanimidad de votos y se firma.

#### **3. Quedan como Secretario de Actas y Moderador las siguientes personas:**

MBCI Francisco Javier Valdez Bustillos y Eric Maldonado respectivamente.

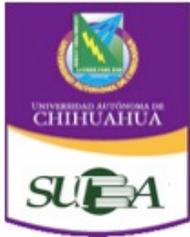
#### **4. Informe de los Acuerdos Pendientes**

No se tomaron nota de asuntos pendientes en la presente Reunión.

#### **4. Asuntos**

##### **Apertura.**

La Coordinadora General del SUBA Claudia Pérez Aguilar agradece el apoyo de los Auditores de la Dirección Académica, ya que señala que sus observaciones enriquecen el ejercicio de auditoría ya que tienen una visión diferente al observar el SGC del SUBA



## Cierre de Auditoría Interna No. 5

Aracely Medina (Auditor Líder), señala que en la realización se obtuvieron los siguientes resultados:

4 No Conformidades Menores

13 Observaciones y

2 Oportunidades de Mejora.

Detalla cada uno de los hallazgos encontrados observando que el FOR 8.2.2. CG 03 Reporte de Auditoría Interna, estará a la disposición en el UNIQ en Publicaciones Generales.

### Comentarios de los Hallazgos:

Pedro Ordoñez, comenta que no es conveniente el mecanismo de la FOR 8.5.2. DIR 01 Carta por Incumplimiento y FOR 8.5.2. DIR 02 Carta por Reincidencias en incumplimiento, ya que la norma señala que debe de elaborarse una acción.

Claudia Pérez, comenta que las cartas se generan para señalar a los JB que no cumplieron con la acción a la cual se comprometieron. Para lo cual se comenta que se debe plasmar en un Reporte de Acción, por lo tanto, en caso de no cumplir con las actividades que se han propuesto, se les generara una carta de incumplimiento.

Pedro Ordoñez, comenta que es importante la realización de más revisiones por la dirección, ya que el sistema es muy grande y por lo tanto genera muchas actividades o acciones a desarrollar. La sugerencia es de aumentar de 2 a 3 por año.



Claudia Pérez, comenta que la decisión de que sólo se realicen 2 revisiones, es porque la agenda del Director Académico es muy difícil para realizar más reuniones de este tipo, ya que en pasadas revisiones se han presentado cancelaciones.

El Auditor Líder continúa comentado los hallazgos.

Claudia Pérez, señala que es importante no poner excusas al momento de revisar los hallazgos que se presentan en el Reporte de Auditoría Interna y hace énfasis en la seriedad que nos obliga a trabajar y realizar un mayor esfuerzo para ir mejorando en el desarrollo del SGC. Señala además que la Biblioteca de Odontología sigue siendo un foco rojo en hallazgos y que no existe una justificación por lo encontrado en esta auditoría.

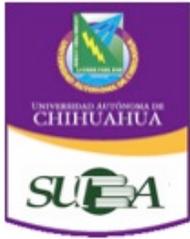
En el punto del hallazgo señalado como menor en cuanto a la falta de señalización encontrada en la Biblioteca de Odontología, deberá cambiarse como Observación ya que corresponde a la cláusula 6.3. Relativa a Infraestructura.

El Ing. Valdez agradece las Observaciones que realizó la Auditora Stephanie Mariscal, ya que con eso se tiene una retroalimentación y se observa el procedimiento desde otra perspectiva que no se tenía antes.

En otro punto observado, Ana Celia Gutiérrez comenta que no puede tener abierta la Puerta de Emergencia, porque no cuenta con Arco de Seguridad.

Jorge Márquez, señala que debe de definirse el uso de la misma, no se pueden duplicar sus funciones, si es de emergencia o de acceso para personas con capacidades diferentes.

Claudia Pérez, comenta que ninguna Puerta de Emergencia debe tener Arco de Seguridad. Se le sugiere que presente ante sus autoridades las gestiones que ha venido realizando al respecto. Recordándole que Protección Civil, señala que un acceso no debe tener dos fines, exhortándola a que mejor realice el trámite de una Puerta de Emergencia.



Sobre el mismo hallazgo, Esteban Cervantes, comenta que en ese momento no tenía en su poder el oficio, en el cual solicitaba la Alarma de la Puerta de Emergencia.

En el último Hallazgo, Raúl Muñoz, señala que sólo le faltó el Reporte del mes de Mayo.

Se sugiere que el Reporte de Quejas, Sugerencias y Felicidades, sea presentado sólo en formato Electrónico. MBCI Claudia Pérez, comenta que deben hacerse los dos, ya que con ello evidenciamos nuestras acciones, Nancy Sandoval secunda la moción.

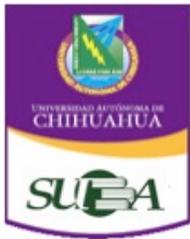
Aracely Medina, señala la importancia de hacer los comentarios en el momento de ser auditados y poder tener así el derecho de replica.

Pedro Ordoñez, comenta que es importante que se les dé una capacitación o actualización a los auditores, ya que observó que los auditores hacían recomendaciones a los auditados en vez de limitarse a anotar los hallazgos que hicieron.

Claudia Pérez, comenta la importancia de la retroalimentación al ser auditados, ya que con ello, se puede ver con mayor claridad los hallazgos encontrados y propone que una vez elaborado el Reporte de Auditoria no habrá modificaciones. Se da como aceptada esta propuesta. (Votación por unanimidad).

Para cerrar, Aracely Medina, solicita a los auditados, que envíen la Evaluación al Auditor en formato impreso o electrónico y agradece al Equipo Auditor su participación.

Se agenda la reunión para realizar los Reportes de Acción, para el Jueves 14 de Junio en las instalaciones del Archivo Histórico Universitario.



Asunto: Análisis de Bases de Datos.

Bertha de la Fuente, expone la metodología para Bases de Datos, pero señala que envió la información a los responsables para sus comentarios y no recibió respuesta.

Presenta un artículo de España y un análisis estadístico, con relación a los parámetros utilizados para la Satisfacción de Usuarios, los cuales nos podrían ser útiles para tomar una decisión.

Lo más relevante es que debemos elegir que pasos vamos a elegir, la metodología en base a un análisis de dispersión, definición de objetivos, las características del mismo.

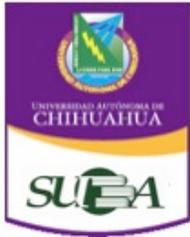
Claudia Pérez, comentó que para diseñar un instrumento y ver el resultado que queremos conocer, hay que trabajar en equipo para determinar criterios y sacar las encuestas.

Bertha de la Fuente, retoma la palabra y señala que hay que establecer la metodología, ya que con ello, podemos determinar que queremos en la encuesta. Hay que diseñar un cuadro de indicadores y realizar preguntas claves.

Acuerdo: Bertha de la Fuente, deberá enviar a los Jefes de Unidad y de Biblioteca, la información con respecto a los indicadores y los criterios de Calidad para el 11 de Junio.

Servando Ortiz, considera que falta más bibliografía para revisar y considera que ésta no arrojará algo significativo, ya que los alumnos de posgrado son quienes más usan las bases de datos a diferencia de los de licenciatura. Tendría que buscarse la manera de involucrar a los maestros, para decirnos que Bases de Datos les son útiles. Señalando además que las facultades, son las que deben decidir la cantidad sobre cuántos libros deberán estimarse para adquirir por estudiantes y que bases de datos necesitaran.

Alejandra Estrada, comentó que al realizar un análisis curricular, para evaluar si se contaba con bibliografía pertinente, se dio cuenta que ni las carreras, ni la bibliografía están actualizadas.



Mónica Aguilar, comenta que hay que ver el mecanismo para saber si el alumno cubre el parámetro de satisfacción y ver si las bases que tenemos realmente nos sirven.

Abel Montalvo, señala que no existe acceso remoto a las bases de datos que algunos maestros que dan clases en el CONALEP, mejor utilizan las que éste les provee. También comenta, que no tiene acceso a las Bases de Datos del CONRICyT.

Sobre este último punto, Roberto Roque comenta que si hay acceso, pero deben solicitar que Telmex les proporcione direcciones IP estáticas.

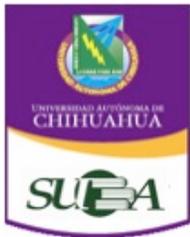
Claudia Pérez, solicitará a través de un oficio formal a Margarita Ontiveros, Coordinadora del CONRICyT, para que en la negociación se contemplen los accesos remotos, para el 11 de Junio del 2012.

Fabiola Terrazas, comenta que envió por correo a los JB, el instructivo del FOR 7.4.1. BA 01 Bitácora de Conectividad e Internet, además se ajustó el formato para hacerlo más sencillo. Bertha de la Fuente, pidió tiempo para analizarlo ya que tiene sugerencias y comentarios sobre ese formato. Al igual, para que si alguien tenga alguna propuesta, la envíen con tiempo y que se analice en la próxima Reunión del CCSUBA.

Acuerdo: Tiempo límite para correcciones, en la próxima Junta del CCSUBA para someterse a votación e implementación (15 JB Unánime).

Jorge Marquéz, presentó una propuesta para Curso y Diplomado para Jefes de Bibliotecas. Éstas consisten en dos modalidades: la Presencial y la Virtual; señala las ventajas y desventajas de cada una.

La Modalidad Presencial, sería en instalaciones del CUDD, con la desventaja que requiere de inversión, en cambio en la Virtual se encuentra en la Plataforma del Moodle y en ella se ahorrarían costos. La desventaja serían las Fallas de Conectividad.



A la conclusión que se llega es: para ambas Modalidades, tienen su Propuesta de Programas y se cuenta con el apoyo tanto del CUDD como del CECAD, pero es necesario definir en que modalidad se va a impartir.

Claudia Pérez, comentó que ella tomó un diplomado en Modalidad Virtual, que es la que ofrece el CECAD, comenta que es una forma más cómoda, el personal está capacitado y fortalece en otras actividades.

Bertha de la Fuente, señala que sólo lo deben tomar aquellos que no tengan el perfil, pero Claudia Pérez, señala que por ser un programa piloto lo debemos tomar todos.

Le solicitaron a Jorge Márquez, una presentación de la Modalidad Virtual, quedando como Acuerdo para el día 21 de Junio de 2012.

Por último Mónica Aguilar, comenta que la Modalidad Presencial, se ajusta más a sus necesidades, ya que no tendría tiempo de conectarse por cuestiones personales.

José Pedroza, señala que la Plataforma Virtual, esta abierta las 24 hrs y que se puede acceder desde cualquier parte.

## **6. Asuntos generales**

Abel Montalvo, solicita que en el Reporte de Material No Usado, aparezca la columna de la clasificación. Eric Maldonado, se compromete a agregar esa columna al Reporte. No se señala tiempo de realización.

Mónica Aguilar, solicitó un Curso en el manejo de Extintores, haciendo extensiva la invitación al Personal Bibliotecario. Claudia Pérez, le solicita las fechas y se pone como fecha tentativa el 23 del Junio del 2012.



Lorena Ortiz, comenta que a partir de Agosto, la Biblioteca contará con una Mapoteca, pero que físicamente estará en la planta baja y que el servicio será a través de ayudantías. Claudia Pérez, le aconseja que solicite personal bibliotecario para dar el servicio, ya que está dentro de las observaciones que la Auditora externa nos hace de la carencia de personal.

Claudia Pérez, comenta que se tienen 5 Arcos de Seguridad y que se asignarán de acuerdo a las prioridades en cuanto al uso. Lorena Ortiz solicita un Arco de Seguridad para extensión Cuauhtémoc.

Claudia Pérez agradece la Asistencia y la labor del Personal del SUBA y que ha recibido comentarios positivos de la labor de las bibliotecas.

Comenta además que este 11 de Junio, tendrá una reunión con el Director de Medicina para presentarle el proyecto de la Biblioteca Medicina Centro.

Agradece a las anfitrionas las atenciones recibidas para la realización de la reunión.

## **7. Acuerdos**

Redactar los acuerdos en el siguiente orden:

<b>Asunto</b>	<b>Propuesta y/o Actividad</b>	<b>Votos</b>	<b>Fecha término propuesta</b>
Auditoría Interna	Una vez elaborado el Reporte de Auditoría, no puede haber modificaciones por lo cual se da como aceptada	Unánime	Sin fecha
Análisis de Bases de Datos.	Enviar a los Jefes de Unidad y de Bibliotecas	Unánime	11 de Junio de 2012.



	para el 11 de Junio la información con respecto a los indicadores y los Criterios de Calidad.		
Acceso remoto a Bases de Datos CONRICyT.	Claudia Pérez, solicitará a través de un oficio formal a Margarita Ontiveros Coordinadora del CONRICyT, para que en la negociación se contemplen los accesos remotos.	N/A	11 de Junio del 2012
Bitácora de Conectividad e Inernet	Tiempo límite para correcciones en la próxima Junta de CCSUBA para someterse a votación e implementación.	15 votos (JB)	Próxima reunión
Presentación Plataforma Moodle	Jorge Márquez realizará una Presentación de un Curso en la Modalidad Virtual.		21 de Junio de 2012.
Curso de Manejo de Extintores para Personal Bibliotecario	Mónica Aguilar, solicitó un Curso en el Manejo de Extintores, haciendo extensiva la invitación al Personal Bibliotecario. Claudia Pérez		23 del Junio del 2012.



## **8. Lectura de Acuerdos**

Se programa la Próxima Junta de Trabajo del CCSUBA, para el día 09 de Agosto en la Facultad de Odontología a las 9:00 hrs. Quedando como Moderador Fabiola Terrazas y como Secretario Nancy Sandoval.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:30 hrs.

### **Notas:**

- 1. Se dará lectura a los acuerdos al dar por terminada la reunión y se les enviará el Acta el siguiente lunes después de la Junta de Trabajo.***
- 2. Después de recibida el Acta, los Jefes de Unidad y de Bibliotecas, tendrán 4 días hábiles para enviarle al Secretario de Actas, por correo electrónico las aclaraciones.***
- 3. El Secretario de Actas realizará las correcciones y enviará el Acta definitiva a la Coordinación General.***